



Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública



Comunicado de prensa

Jueves, 15 de julio de 2021

GENDARMERÍA MAULE ACTUALIZA SITUACIÓN DE COVID-19 EN PENAL DE LINARES

El recinto carcelario se mantiene cerrado. No habrá nuevos ingresos ni egresos.

Ayer miércoles 14 de julio, la Seremi de Salud de la Región del Maule, decretó cuarentena total en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Linares; tras los nuevos casos de Covid positivo que arrojaron los exámenes PCR, realizados a población penal y funcionarios. Se trata de 212 internos contagiados, de un total de 385.

Al respecto, el director regional de Gendarmería en el Maule, coronel José Luis Meza Guajardo, actualizó la información, señalando que “Como Gendarmería, hemos estado visitando, monitoreando e implementando diversas medidas sanitarias en el establecimiento penitenciario. Siempre en coordinación con la Seremi de Salud y el Servicio de Salud del Maule, a través de nuestro equipo de salud institucional”.

Debido al brote de Covid-19 se adoptó el cierre total de la cárcel de Linares, informándole a los tribunales de justicia que no se recibirán nuevos ingresos. Estos serán derivados a otros recintos penales de la región.

Cabe precisar que los internos contagiados se encuentran realizando sus respectivas cuarentenas, aislados del resto de la población penal, en zonas habilitadas especialmente para ello; y en buenas condiciones de salud.

Respecto al personal de la cárcel de Linares, se registra un funcionario contagiado, que generó 3 contactos estrechos. Sin embargo, un caso ya fue descartado y los 2 restantes se están estudiando.

Las visitas presenciales, en la unidad penal, se mantienen suspendidas, pero a través de los equipos sico-sociales de la Institución, se ha mantenido una comunicación permanente con las familias de los internos contagiados, quienes, además, tienen acceso a visitas virtuales, a través de videollamadas.